

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11 818

Suscripción en Córdoba. Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El Petróleo

El petróleo es una mezcla de muchos hidrógenos carbonados, todos inflamables á muy distintas temperaturas. Los petróleos que no están bien refinados por destilación y contienen hidrógenos carbonados muy volátiles, son muy explosivos y se inflaman con mucha facilidad.

El petróleo bien refinado es casi incoloro. Un litro no debe pesar menos de 800 gramos. No debe inflamarse al contacto de un cuerpo encendido. Para reconocer esta propiedad, que es muy interesante, se vierte un poco de petróleo en un platillo, como los de las tazas de café, y se toca la superficie del líquido con una cerilla encendida: si el petróleo está despojado de los aceites ligeros muy combustibles, no solo no arde, sino que si se echa en él la cerilla encendida, y se apaga á los pocos instantes. Todo petróleo destinado al alumbrado que no resista esta prueba tan fácil de ejecutar, debe rechazarse, porque su empleo puede dar lugar á peligrosos accidentes. Debe conservarse de todos modos en vasijas de metal; y los depósitos en donde se almacena deben iluminarse con lámparas colocadas en el exterior de la habitación, ó con lámparas de seguridad.

Por lo demás, el petróleo es un producto que se conoce desde los tiempos más antiguos, aun cuando su empleo en gran escala no ha tenido lugar hasta la explotación de los grandes yacimientos de los Estados Unidos, al Oeste de la Pensilvania.

Hay numerosos pozos ó manantiales de petróleo en la India, en Pendjina, en Birmania, en el Japon y en la China. El producto anual en el imperio de Birmania es de más de 200 millones de kilogramos. En las márgenes del Tigris el petróleo es tan abundante, que á veces recubre el río, y los pasajeros suelen inflamarlo para contemplar un espectáculo tan pintoresco como imponente. El famoso *num* de los persas no es otra cosa que el petróleo que corre por las paredes de una caverna de los alrededores de Darabjeb, en el Jarsistan. Lo mismo en las cercanías de Bacú en el Schirwan (Persia antigua) y en la región

del Cáucaso, son célebres los fuegos perpétuos, manantiales de petróleo que actualmente se explotan en grande escala, suministrando solo la última región más de 9 millones de kilogramos anuales. Resulta que los pueblos del Oriente que representan las civilizaciones más antiguas, conocieron y usaron el petróleo. Sin embargo, hasta que en 1830 se descubrieron los grandes manantiales de la Pensilvania, no se generalizó su empleo en la Europa y América civilizadas.

Figuras acústicas

Mr. Guebard, uno de los más ilustrados físicos de Francia, ha dado á conocer á la Academia de Ciencias de París una série de curiosos experimentos que ha hecho acerca de la forma de los sonidos. Las vocales y los diptongos acentuados con fuerza junto á un baño de Mercurio, representan una figura especial sobre la superficie metálica. Este experimento se realiza con gran facilidad, y cada cual puede ejecutarlo hasta por mera distracción.

Se llena una vasija de mercurio, y la superficie que forma se limpia con un pedazo de papel. Soplando en seguida sobre dicha superficie ó espejo, aparece en el acto un magnifico sistema de planchas coloreadas. Estos colores revelan en millonésimas partes de milímetro las densidades de aguas condensadas; naturalmente saturadas de humedad, las corrientes aéreas que producen los varios fenómenos de la palabra pueden imprimir sobre el mercurio verdaderos diágramas fencidos-cópicos.

Cada una de las vocales produce una figura diferente: la *u* tres círculos concéntricos; la *e* dos óvalos que se tocan; la *i* un corazon, etc.

Conviene emitir las vocales y los diptongos con voz muy clara durante dos ó tres segundos, pero sin cesar, ó inclinándose sobre el mercurio.

La emisión del sonido debe ser bastante fuerte, ó la distancia del que habla de la superficie ó espejo muy escasa (de tres á cuatro centímetros), para que el chorro de vapor no tenga tiempo de ponerse en desequilibrio con la corriente caliente que le sirve de vehículo. "Sin emitir," dice Mr. Guebard, sobre las numerosas consecuencias teóricas y prácticas que pueden

fundarse en el nuevo método de observación, sino esperar por lo demás un asentimiento que no han podido alcanzar sobre puntos fundamentales los más ilustres físicos, se nos permitido desear que las investigaciones sucesivas puedan determinar el justo valor del método, ilustrando la tan compleja é interesante cuestión de la voz humana."

Los deseos del sabio francés empiezan á realizarse. Hoy hasta se hace del sonido fuerza motriz, que reemplaza gratuitamente al vapor y á la electricidad.

C. de U.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia enagajar en subasta pública las sillas de madera y anea que de la propiedad del Asilo han venido utilizándose en los paseos de esta ciudad, cuyo material se ha clasificado en tres lotes para su mas fácil contratación, el primero de los cuales consta de 129 sillas al precio de una peseta cincuenta céntimos cada una; el segundo de 396 al de 75 céntimos y el tercero de 432 al de cincuenta céntimos de peseta; totalizando la suma de 706 pesetas 50 céntimos, que es el tipo para la subasta, señalase el lunes próximo 29 del que sigue, de una á dos de su tarde, para la celebración de dicho acto en el despacho oficial de la Alcaldía, en estas Casas Consistoriales, advirtiendo que es requisito indispensable para tomar parte en la licitación que los postores acrediten haber consignado en la caja municipal el diez por ciento del justiprecio y que serán preferidas en las proposiciones las mas ventajosas las que comprendan la totalidad ó mayor número de los lotes del material mencionado.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta adquisición.

Córdoba 19 de Octubre de 1888.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 18 al 23 de

Marzo último, con motivo de la reparación de la alcantarilla de la calle de los Deanes, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	39	
Materiales.		
A don Manuel Casana por materiales de construcción.	10	
A don Antonio Fernandez, por reparaciones de cañerías rotas con motivo de la obra.	13	50
A la Empresa del Gas por el alumbrado extraordinario.	28	75
Por papel sellado para la cuenta.	10	
Total.	91	35

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Septiembre de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer al medio día visitó al general Cassola el Sr. Canalejas.

La entrevista, según se dice, no fué tan cordial como otras que han tenido los dos antes del último Consejo.

Por la tarde estuvo también en casa del general Cassola el Sr. Martos.

En el primer Consejo que se celebró, llevará el general O'Ryan la real orden que se acordó dictar en el Consejo de anteaer.

Según hemos dicho ya, este documento abarazará dos extremos: uno, exponiendo el programa del gobierno sobre reformas militares, á cuyo programa parece ajustará su conducta para resolver todas las cuestiones que se susciten, ínterin adquieren el carácter de ley los proyectos sometidos á

las Cortes, y el otro, recordando varios preceptos sobre ascensos y recompensas que no están derogados.

Dichos preceptos parece son los contenidos en un decreto y un reglamento, referendados por el general Narvaez en Julio de 1866.

Las disposiciones principales que contienen referidos decreto y reglamento son las siguientes:

Del decreto:
"Art. 2.º No se conferirá empleo alguno sin vacante que lo motive.

Art. 3.º Queda abolida para en adelante la concesión de grados superiores á los empleos efectivos.

Art. 5.º No se permitirá en lo sucesivo los pases de unas armas é institutos á otros, fuera de los reglamentarios para el real cuerpo de guardías alabarderos, etc."

Art. 6.º En todas las armas é institutos del ejército, desde alférez hasta coronel inclusive y sus asimilados, se ascenderá por rigurosa antigüedad sin defectos."

Del reglamento:
"Art. 6.º Los destinos que producen vacante en el ejército son los de los cuadros orgánicos y los de carácter permanente, para cuyo desempeño se exige empleo determinado y que los sueldos estén consignados en presupuesto.

Art. 7.º Son vacantes las causadas por bajas definitivas en el escalafón ó por ascenso del que lo servía."

—Esta misma semana regresará á Madrid don Francisco Pi y Margall. A su llegada habrá una reunión en el círculo de sus correligionarios.

—En los círculos políticos se notaba anoche que los más fervientes adversarios de la solución dada al problema de las reformas militares eran los republicanos, pero se recordaba que los más caracterizados nombres políticos de estas ínsas eran precisamente los partidarios del procedimiento parlamentario.

—Pasado mañana jueves por la noche llegará á Madrid acompañado de su distinguida esposa el Sr. Romero Robledo. Despues regresará á San Sebastian y desde allí se dirigirá el Sr. Romero Robledo á Barcelona.

—El ilustre poeta don José Zorrilla se halla enfermo en Valladolid desde fines

— 47 —

—Mujer, no digas eso, por que les ofendes.

—No quiero ofenderles, señora, pero á mí nunca me han dado un beso, ni me han acariciado como Vds. lo hacen con el señorito. Nada de lo que yo hago encuentran bien hecho, y despues de trabajar desde que sale el sol, dicen que nada hago y me castigan á toda hora. Si lloro, me pegan más, y aunque nunca replico nada, casi todas las noches me acuesto sin cenar, llorando porque no puedo reunir con mi venta el dinero que mi padre me exige.... Yo no quisiera ya vivir así.

La infeliz Marieta, despues de arriesgarse de aquel modo á desahogar sus penas en D.ª Virtudes, permaneció cabizbaja sombreando en su frente la melancólica expresión de sus ideas.

—Pues, apesar de eso, nunca digas que tus padres no te quieren; lo que sucede es que por sus achaques y necesidades no saben los pobres espresarte su cariño. Volvamos á nuestra primera pregunta: aun no me has contestado si te vendrías con nosotros.

—¡Vaya, si quisiera yo! pero no sé si mis padres lo consentirán.

—Ya cuidaremos de eso: lo que nosotros queremos saber es si viniéndote no te arrepentirás mañana.

—No me arrepentiré, no, señora, y si Vds. me enseñan muchas cosas, verán qué bien les sirvo.

—Nosotros no te pegaremos nunca, pero es preciso que por tu parte te apliques muchísimo y no nos ocasiones ningún disgusto.

—Prometo obedecer á Vds. como me manden.

—Y como aprendas pronto á hacer medias, á coser, á leer y á escribir, y seas buena, verás que lindos zapaticos y que bonitos vestidos te compramos para que los luzcas siempre bien peinada.

La vanidad femenil que D.ª Virtudes acababa de despertar en el corazón de Marieta, con este ofrecimiento, enjugó momentáneamente sus lágrimas, y abriendo con asombro los ojos, que sostenía fijos en la pared, parecía que allí embelesada contemplaba ya la hermosa y variada de sus trajes.

Y tus padres crees que se opondrán á lo que mi señora pretende? preguntó D. Leandro desesando intervenir en la conversación.

— 46 —

con que Ricardo, contento y feliz, podía manifestar satisfacción; pero los respetos de su condición extraña la retenían coartada, deplorando en su interior el abandono de su suerte.

Sin sospechar D.ª Virtudes la índole de impresiones que Marieta experimentaba en su imaginación, hízola aproximar á su lado, y obligándola á que se reclinara sobre sus rodillas, en igual actitud á la que acababa de abandonar Ricardo para sentarse junto á su padre, le preguntó con la misma cariñosa expresión que había usado con su hijo:

—¿Quisieras quedarte viviendo con nosotros?

Esta frase sorprendió á Marieta por la conexión que aquella pregunta tenía con sus últimos pensamientos, cubrió su rostro con sus manos, y sin poder contener la fuerte agitación de su pecho, se deslizó involuntariamente de rodillas, llorando con gran desconsuelo.

D.ª Virtudes y D. Leandro comprendieron, desde luego, que aquellas lágrimas no expresaban solo la sorpresa natural de su ánimo, sino también el recuerdo triste de sus continuos sufrimientos, en porfía con los deseos anhelantes de cambiar de condición y con la gratitud que aquella proposición le inspiraba, por lo cual respetaron silenciosos algunos breves momentos la inconsolable aflicción de la muchacha.

—Veamos, niña, ¿por qué te aflijes tanto? volvió á preguntar, poco despues, con anhelo expresivo D.ª Virtudes.

—¡Ay! señora, porque soy muy desgraciada, replicó Marieta repitiendo los sollozos, que en opresión violenta shogaban su garganta.

—Tranquízate, mujer, y espícanos tus penas.

—No puedo, señora. Me es imposible.

—Desecha tus reparos, y háblanos con la misma confianza que usamos nosotros, insistió D.ª Virtudes, ayudándola á levantarse para que ocupase su primitiva posición. ¿No ves que aquí te queremos mucho todos?

—Ya lo ve, señora, y esto me afiije más.

—Sepámos, ¿por qué?

—Porque nadie me ha querido jamás. Ahora conozco que mis padres nunca me han amado.

— 43 —

intercesora, concediéndome la salud que ansío para vivir muchos años á tu lado.

—¿Y ni aun has considerado que tu hijo puede recibir á mal tu proyecto?

—No lo creas; no ves que él mismo lo está deseando.

—Eso es hoy que nada reflexiona; pero en el día que sepa distinguir la diferencia de sus derechos, puede crearse un antagonismo entre ellos dos que nos proporcione enormes disgustos.

—O servirse de mútua ayuda y de consuelo cuando yo muera, interrumpió con resolución la amante esposa.

—No debes tocar ese extremo, porque ya conoces cuanto me angustiás; pero ¿querrás decirme si tal fuera mi desgracia, qué iba á hacer yo con esta niña extraña?

—Conservarla cariñosamente á tu lado como el mejor recuerdo de mi amor.

A la vez que D.ª Virtudes pronunciaba esta última frase, levantóse de su asiento, y arrojándose en los brazos de su esposo, lo estrechó con efusión contra su seno, proponiéndose obtener con sus caricias lo que la reflexión no había conseguido sazonar todavía.

Emocionado D. Leandro por el temor de contribuir con su negativa á cualquiera complicación en la salud de su virtuosa mujer, á quien idolatraba, no pudo resistir mucho tiempo á la influencia de sus demostraciones cariñosas, y abrazándola con igual ternura, exclamó con ferviente acento:

—Pues ya que así es, yo también ofrezco á Dios este sacrificio por tu salud. ¡Que Marieta sea cuanto antes nuestra hija adoptiva!

Con gratitud espresiva, D.ª Virtudes besó la mano de su esposo, la cual retuvo entre las suyas, oprimiéndola cariñosamente contra su corazón, á cuyo demostrativo entusiasmo correspondió D. Leandro exhalando sentimental suspiro, que le consintió desahogar algun tanto la angustia que con insoportable opresión le abrumaba desde que empezó la enfermedad de su joven compañera.

—No te aflijas por esto, Leandro, que voy á llamar á

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

POR EL PROFESOR

Don Antonio Izquierdo y Reyes

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

Horas de consulta, de 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y jueves. Juan Rufo núm. 24

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C. A.

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

FARMACIA

Y LABORATORIO QUIMICO

DEL

Sic. D. Rafael del Rio

25- CONCEPCION- 25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichy, Cartratra, Loeches, Carabaña y otras muchas.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea:

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO. Idefonso Sierra y Alonso. Constructor premiado en varias exposiciones. Proveedor efectivo de la Real Casa. CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Idefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados. Precio 1.50 pesetas. Tarifas gratis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas. Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se vende con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C°, en PARIS.

ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO

CALLE DE LA PLATA 8. Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50. Recibido el pescado directo y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene pensando en los demás artículos.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPOSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1600. Molino Tritar: dor ó para cebos, 500. Arados de dos y tres surcos, á 560 y 750. de varios precios y de todas clases. Gradas de 400, 640 y 800 rs. Desgranadoras de maíz, de 400 y 200. Locomóvil, Calderas, Prensas para aceite de todos sistemas, Molino completo harinero H.ª H.ª. Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante José María Clot, Mors 12 CORDOBA

FILIPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZON ARCO REAL 19 CORDOBA

urtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio, cuando asi conviene á los compradores. De cordelillo, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De fieltro, 5 6/4 ancho, á 8, 10, 12, 14 y 16 reales. De Moqueta rizadas, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales. De Bruselas legítimas, de 30 á 50 reales. Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás. De fieltro á 10, 12, 15, 20 y 30 reales. De terciopelo á 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales. Alfombras para escaleras. De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios. En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo. El surtido de géneros tegidos para invierno, está ya á disposición del público.

CHOCOLATES REVERENDOS PADRES BENELECTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENELECTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Las Personas que conocen las PILDORAS de DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causanico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DOBLE EXTRACTO DE HANAMELIS VIRGINICA. Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc. EL UNGUENTO de HANAMELIS. Del Dr. C. C. BRISTOL. para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Se ha trasladado el puesto de tortas de la calle de Letrados á la de Carnicerías número 23, donde se despachan tortas de aceite y de manteca, bollos de manteca de varios precios, pan francés y pan blanco á 45 céntimos, pan de segunda, polvorones y buenos pestiños, todo de superior calidad. Este establecimiento se abrió el 22 del corriente. s4-2. UNA PROFESORA EXTRANJERA y católica, que enseña bien el francés, inglés, alemán y el italiano, música, piano y dibujo, desea colocarse en casa de una familia española. Referencias de primer orden. Diríjirse, lista de correos. Madrid, bajo iniciales M. C. M. N.º 29.

Desde el día 23 del corriente se venden pestiños en la calle Muñoz Capilla número 5. También se hacen para encargo con toda escrupulosidad y esmero, avisando con anticipación. s4-2. Almoneda.—Se hace de varios muebles, en la casa número 5 calle de la Muela. s4-2. En la casa de huéspedes, San Hipólito 5, se venden canarios y unruiseñor de tres años. s4-5. Venta.—Se hace de la mitad del fruto de aceituna pendiente en el Lagar de Piquín, á una legua de esta ciudad. Para tratar, Mesón del Sol número 15. s4-4. Desde el día 23 del corriente se venden pestiños en la calle Muñoz Capilla número 5. También se hacen para encargo con toda escrupulosidad y esmero, avisando con anticipación. s4-2. Arrendamiento.—Se hace des de primero de Noviembre próximo de una sala baja con alcoba, en la casa número 8 calle de Cister. Para tratar, calle del Liceo número 13, donde vive el dueño y acompañarán para verla. s4-3.

Se alquilan desde el día buenos caballos y de toda confianza. Calle Isabel Losa número 10. s15-8

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico: pueden verse todos los días. s8-5

¡A LOS CORDOBESES!

En vista de la gran aceptación que os han merecido los muebles de todas cuantas clases y formas se conocen, que de mi exclusiva fabricación os he ofrecido, hasta el punto de no serme posible atender de momento cuantos pedidos me habeis hecho, he determinado establecer en esta capital una sucursal de mi casa, que se titulará «La Económica Valenciana», y que se hallará á disposición de este respetable público en la calle de Gondomar.

Os reitero un millón de gracias por la buena acogida que me habeis dispensado, y os recomiendo no ceséis de continuar visitando mi nombrado establecimiento Sucursal, donde hallareis precios desconocidos, muebles de calidad inmejorable y consumada elegancia.

Calle de Gondomar s12-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de unos espaciosos portales con su estantería, y también se vende la mencionada estantería, en la calle del Liceo número 52. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la huerta de Don Marcos, situada á dos kilómetros de la población. Para tratar, con su dueño, Judería 8. s8-6

Venta.—Se hace de la casa número 31 plazuela de Frias, frente á la Sucursal del Banco de España. Dará razón don Genaro López, calle Pedro Fernández 2 (antes Santa Marta). s15-7

El día 7 del presente mes se extraviaron unos queredos de cristal de roca encuadrados en oro, desde la casa número 3 calle de los Manuales, á la de Góngora, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Liceo ó iglesia de San Pablo. A la persona que se los haya encontrado y se sirva entregarlos en referida casa, se le gratificará. s8-7

Venta.—Se hace de la aceituna pendiente en el lagar del Pardo, así como el fruto de la castaña y bellota de dicha finca. Para tratar, con el Procurador don Juan Cuevas, calle del Tornillo número 4, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s8-4

Pérdida.—Del cortijo de la Alamedilla de Cordobilla se extravió el sábado 13 del corriente una novilla de tres años, retinta, hierro R. S. y zarcillo en una oreja. A la persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle Alfonso XII número 65, se le gratificará. s6-5

Se vende la montanera de la dehesa de Pendolillas, para granileros y cebos, ó se admiten al peso los ganados de cerda, con tal que no bajen de 400 cabezas. Para tratar, en casa del señor Marqués de Benamejí, ó en su ausencia, casa del señor Marqués de Villaverde. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 13 calle Jesús Crucificado. Para tratar, calleja de los Sanjuaneros número 6, calle del Paraíso. s4-1

Para los cerdos.—Maiz superior y salvados y afrechos. Se venden á precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 9 calle Ancha de la Magdalena, de nueva construcción: contiene 5 habitaciones altas y 5 bajas, con sus correspondientes cocinas. Para tratar, Almagra 17. s4-1